



Expediente: 351/18  
Carátula: GORDILLO PATRICIA DEL CARMEN C/ DE PAZOS JUAN MANUEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 06/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - DE PAZOS JUAN MANUEL, -DEMANDADO  
900000000000 - FONTANA, GABRIEL HUGO-DEMANDADO  
20309985436 - GORDILLO PATRICIA DEL CARMEN, -ACTOR  
20085101103 - ECCLI, GABRIEL GUILLERMO-DEMANDADO  
23347652059 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO  
27278868155 - SANCHEZ, JUAN CARLOS-ACTOR  
27144658545 - RIVADAVIA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 351/18



H20930808225

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: GORDILLO PATRICIA DEL CARMEN C/ DE PAZOS JUAN MANUEL Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°351/18.-

Concepción, 05 de marzo de 2026.-

Téngase al letrado Gabriel Alvarez por cumplido con lo ordenado en providencia de fecha 26/02/2026 (respecto del domicilio real de su representada la actora Patricia del Carmen Gordillo).  
JM.-

Actuación firmada en fecha 05/03/2026

Certificado digital:  
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.